



SESION ORDINARIA N° 056/2018

ACTA N°. 056/2018

En Cerro Sombrero a 19 de junio del 2018, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Madalen Malarée Gardiazabal, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que la Concejala Karina Fernández Marín, no asiste a la sesión por asuntos laborales, y el Concejel Aliro Álvarez Gallardo, no asiste a la sesión presentando certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente

- 2.1 Se recepcionó el ropero escolar, el que ya está en proceso de entrega, faltan 4 uniformes que no han llegado por falta de stock de las prendas que se solicitaron, en cuanto llegue el stock a Punta Arenas avisarán al municipio.
- 2.2 A fines de la semana pasada se realizó la entrega de fondos a las organizaciones comunitarias, quedando pendiente la Junta de Vecinos.
- 2.3 Los días 14 y 15 de junio se presentó en la comuna, la escuela Padre Alberto Hurtado con una delegación de 80 niños, bajo un proyecto FAEP que presentó la escuela y dentro del proyecto estaba el municipio en apoyar el proyecto para una presentación a la comunidad, lo cual se llevó a cabo con mucho éxito, también realizaron un taller en la escuela, con la participación de alumnos y docentes.
- 2.4 El 15 de junio se realizó la ronda médica rural al sector de Percy, con ello se completó el circuito a las 3 áreas que abarca la ronda.
- 2.5 El día de hoy se encuentran participando en la comuna de Timaukel, alumnos de la escuela, en un taller de inglés, junto al profesor de inglés y la Directora.
- 2.6 Se informa que el día 29 de junio se realizará la celebración del Día del Padre, en la SUM a las 20:00 hrs. desde ya están todos los Concejales (as), invitados.
- 2.7 El día de mañana 20 de junio, a las 19:00 hrs., se realizará la participación ciudadana con los vecinos que han sido seleccionados para la nueva población, se presentará el diseño del loteo, más la tipología de vivienda y algunos temas a tratar con los beneficiarios, para ello viene la consultora y la entidad patrocinaste como municipio.
- 2.8 Se continua trabajando en los proyectos FRIL y los trabajos habituales, se recepcionó acta con observaciones al primer proyecto que fue presentado, se están salvando las observaciones para volverlo a presentar.



- 2.9 Se continúa trabajando con activos fijos e inventario, destaca que en la última capacitación que se realizó en Punta Arenas, durante el presente mes, donde participó la Subdere a nivel central, CAS Chile, Contraloría y todos los municipios de la región, para ver los avances que ha realizado cada municipio, capacitando en algunos temas y aclarando dudas, agrega el Alcalde que el municipio y el funcionario Roberto Donoso fueron destacados, dado que es el municipio que tiene el mayor avance dentro de lo que es activo fijo de la región, y el trabajo que se está efectuando es el que corresponde, por lo que se designó a don Roberto Donoso como Encargado de Activo Fijo referente a nivel Regional para este tema, agrega que en el año 2020 cambia la metodología.
- 2.10 El Alcalde el día de ayer participó en una video conferencia, con Enap Santiago y Gerencia Enap Punta Arenas, referente a lo que es el proceso de restauración del cine, la iglesia, casino social, supermercado, lo que se está tratando con la Fundación pro Cultura, con compromiso de Enap para hacer aportes en dinero para este proceso, la presentación al Consejo de Cultura vence a fines de julio, y se verá si es o no aceptado, si es aceptado se estaría recibiendo alrededor de trescientos millones, para realizar restauraciones, básicamente de pinturas y restauración interior del cine.
- 2.11 Se informa que el día 26 de junio viaja a Santiago, a reunión con la Dirección de Arquitectura y Consejo de Monumentos Nacionales, para ver el tema del Polideportivo, también viaja el DOM Manuel Vargas, el día 27 de junio reunión en Santiago, para ver la energización y los problema de energía de Cerro Sombrero, el día 28 de junio reunión con el Consejo de Monumentos Nacionales.
- 2.12 Se sostuvo reunión con la Consultora, que está desarrollando el modelo de gestión para la escuela Agropecuaria.
- 2.13 El 12 de junio se sostuvo reunión por el Pladetur en Porvenir, viajó en compañía de la Directora de Secplan con el fin de trabajar la nueva Licitación y ver las observaciones.
- 2.14 El día 12 de junio también se sostuvo reunión con CEQUA, para el trabajo de Isla Contramaestre y la salida desde Puerto Percy, para ello se firmó un Convenio de Colaboración, el que comenzó a regir desde el 13 de junio por 2 años.}
- 2.15 El día 13 de junio, se sostuvo reunión con los gerentes de Edelmag, para ver el tema de energía eléctrica en Cerro Sombrero.
- 2.16 El día 13 de junio se reunió con la Vice Rectora de Inacap de Punta Arenas, quienes están interesados en firmar un convenio de colaboración con el municipio, para prestar distintos apoyos y asesorías profesionales en temas que puedan ser útiles a la comuna, relacionados con proyectos, estudiantes en práctica, etc.
- 2.17 Se reunió con la nueva Seremi de Bienes Nacionales, acorde al oficio que se recibió donde solicitan mayores antecedentes para la entrega de la estancia Springhill, se vio la situación actual que se tiene, hay un permiso de uso por 6 meses mientras sale el decreto de designación como concesión de uso gratuito por 5 años, la Seremi se comprometió a realizar las gestiones para agilizar el traspaso.
- 2.18 Se realizó una reunión de apoderados de 7° y 8° año básico, para aclarar algunos puntos, respecto de la fusión del 7° y 8° de este año y en cuanto al trato de docentes hacia los alumnos, se tomaron algunos compromisos con los apoderados y la Dirección del establecimiento, a su vez quedo claro que la fusión de ambos cursos fue más beneficiosa que retroceder y en una encuesta realizada a los alumnos ellos demuestran estar conformes.



PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Alcalde de Timaukel, invita al Alcalde y Concejales a la Primera Edición de la Fiesta del Fuego a realizarse el jueves 21 de junio a las 17:00 hrs. en Cameron.
- Certificado médico del Concejal Aliro Álvarez.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

Al Capitán de Puerto de Punta Delgada, SOM, Mario Urrutia Iturra, en relación a inquietud presentada por el grupo de adultos mayores de la organización AGAMCES, en lo que respecta al trato al adulto mayor para abordar la barcaza en Bahía Azul y Punta Delgada, aduciendo al poco criterio con los adultos mayores, personas con discapacidad, embarazadas, dado que los hacen bajar del bus sin medir los riesgos asociados.

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Cuyul, informa que el día jueves viajan a Porvenir personas que tiene que rendir sus pruebas porque están estudiando a distancia, consulta la posibilidad de que el municipio los pueda trasladar.
El Alcalde, informa que esa consulta la realizó la escuela, son 4 personas y dijeron que se trasladaban por sus propios medios.
La Administradora Municipal, señala que ninguno solicitó el traslado al municipio, pero si fuese necesario se vería la forma de poder transportarlos.
- 4.2 Concejal Andrade, consulta que ha pasado con una solicitud que él hizo en una sesión, respecto de que venga la Seremi de Salud, para ver el tema relacionado con el traspaso de la clínica, con el doctor que se iba a contratar, ya que no se sabe qué pasó, en qué está el compromiso del gobierno.
El Alcalde, informa que se está solicitando audiencia con la Seremi de Salud, para tratar el tema, lo cual no se ha podido concretar.
Se analiza ampliamente el tema, reiterando el Alcalde información entregada en sesiones anteriores e indicando que se quiere retomar el tema con las nuevas autoridades.
Concejal Andrade, manifiesta que todo lo informado y tratado es importante, pero sigue con la sensación de que el gobierno no facilita nada, por lo que cree que se debería hacer público, para hacer ver la necesidad.
- 4.3 Concejal Andrade, se refiere a la reunión de la Junta de Vecinos, donde la Presidenta dijo que ella había gestionado las becas de residencia, está informando mal a la gente y no está bien, cree que hay que buscar un nexo para aclarar el tema.
El Alcalde, señala que sea o no por la Junta de Vecinos siempre ha pasado y va a seguir pasando, dice tener la tranquilidad de que todo se hace y no hay nada que ocultar, se hacen las gestiones que correspondan para buscar los recursos y a su vez se deben rendir, si hay alguien que quiere atribuirse las cosas, pero la política del municipio es trabajar en equipo, cree que no vale la pena involucrarse en esas cosas, respecto de las becas, fue un logro a nivel nacional, dado que no fue sólo a la comuna ni a la región fue a nivel de país y fue tratado por todos los Alcaldes en una reunión en Santiago y acá a nivel regional, producto de esa presión fue que se subsanó el problema, queda la tranquilidad que se hicieron las gestiones como siempre y existe los respaldos correspondientes, se analiza ampliamente el tema.



- 4.4 Concejal Andrade, solicita información de la reunión de Pladetur y CEQUA que se realizó en Porvenir.

El Alcalde, señala que el Pladetur es el Plan de Desarrollo Turístico de Tierra del Fuego, que se está trabajando con las 3 comunas, la idea es hacer una ruta dentro de la provincia y desarrollar los atractivos de cada comuna, el Pladetur se postuló a recursos, en este caso lo hizo Porvenir que es el municipio mandante y el gobierno asignó M\$93.000, para poder ejecutar este plan, la licitación que se hizo la levantó sólo Porvenir y no se tenía conocimiento, ahora se realizará nuevas Bases, donde trabajarán los 3 municipios de acuerdo al convenio firmado.

El Alcalde, se refiere a la reunión con CEQUA, la cual fue de último momento y convocada por el municipio de Porvenir, con el fin de que CEQUA aclare respecto de la Isla Contramaestre, señala el Alcalde que él aclaró que se estaban metiendo en terreno de otra comuna para hacer un proyecto, lo que no corresponde, y también dio a conocer la opinión de como él ve la Isla Contramaestre, a su vez se dijo que para que el proyecto turístico funcione a futuro, hay que construir un pequeño puerto, un centro de investigaciones en Percy, los servicios, una persona, etc.

Se da a conocer y analiza ampliamente el tema.

- 4.5 El Concejal Segovia, sugiere que se envíe una carta al concesionario de la bencinera, porque el compresor de aire no está funcionando como 6 meses. El Alcalde, señala que si se puede realizar la solicitud.

- 4.6 El Alcalde, informa que se adquirió sal para el invierno, se distribuyó en los sectores de la escuela, paradero de buses, sede comunitaria, centro de rehabilitación, de manera que los mismos funcionarios mantengan con sal.

- 4.7 El Alcalde, se refiere al proyecto de Corfo, el cual se está trabajando con los ganaderos, es un proyecto de mejoramiento de la productividad ganadera en Tierra del Fuego, es el único en la región y fue elegida la comuna de Primavera, dada la cantidad de estancias y la gran masa de ovinos que hay en Tierra del Fuego y específicamente en la comuna, el proyecto está marchando, ya fue la primera visita de la gente de Corfo a hablar con los 10 ganaderos que van a participar y que fueron elegidos por Corfo, y que reúnen los requisitos para poder postular al proyecto y que dura 3 años, el día 8 de agosto se reunirán con los ganaderos para comenzar a trabajar.

- 4.8 Concejal Andrade, consulta si va a ir alguien en representación de la comuna a Timaukel el día jueves 21 de junio, a su vez manifiesta sus deseos de asistir. El Alcalde, indica que los días 21 y 22 él tiene reunión en la Gobernación y no podrá asistir.

A su vez el Alcalde, señala que hay un proceso de reembolsos que está detenido por un tema de boletas, esto para aclarar que las fechas de las boletas deben estar dentro de la fecha de cometido, no con días posteriores, ya que son rechazadas por Control, las boletas deben tener relación con los cometidos, a no ser que por un tema de cruces no pueden retornar y es justificado, se debería extender el cometido.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 231

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba la asistencia de los Concejales Claudio Andrade Kingma y Ulises Segovia Bustamante, para asistir a la comuna de Timaukel, los días 21 y 22 de Junio de 2018 a la "1era. Edición de la Fiesta del Fuego de la Comuna de Timaukel" en conmemoración de los 500 años del paso de Hernando de Magallanes por el Estrecho.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:50 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 26 de junio del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 056/2018



MADALEN MALARÉE G.
Secretaria Municipal (S)



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente
Concejo Municipal